

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3133** *Resolución de 8 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 34, de 17 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador/a social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 28, de 8 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla de Vallbona, 8 de febrero de 2024.–La Concejala, Marina Rubio Rabés.